

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

ACTA SESION ORDINARIA NO. 0038-2025

Sesión ordinaria cero cero treinta y ocho, dos mil veinticinco, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas del cinco de agosto del año dos mil veinticinco, presidida por el presidente municipal a.i, Denis Rogelio Alfaro Araya, presidente municipal, con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: Denis Rogelio Alfaro Araya, Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores propietarios ausentes: Luis Daniel Rodríguez Villalobos, justificado, presidente municipal, Carmen Adilia Morales Zúñiga, vicepresidente Municipal, justificada. Regidores suplentes presentes: Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro, Jaime Zúñiga Blanco, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez. Regidores suplentes ausentes: Carlos Freddy Araya Arce. Presente Secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: Jonnathan Arce Rodríguez, Ninfa Rojas Salas, Bryan Rodríguez Moya, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez, Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Douglas Mariano Valenciano Solís, Sugely Milagros Rojas Huertas. Síndicos suplentes presentes: Luis Ángel Rojas Hernández, (propietario) Sonia Valenciano Alpízar. Síndicos suplentes ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Joseline María Blanco Valenciano, Floribeth Villalobos Rodríguez, presente Alcaldesa Municipal, Gina María Rodríguez Rojas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación
- 5- Lectura y aprobación del acta ordinaria 0037-2025,
- 6- Lectura de correspondencia.
 - 1- Plan de Condonación Adultos Mayores.
 - 2- Oficio MZ-AM-OF-0601-2025 información donación de bien inmueble a la Asociación de Desarrollo Integral de Zapote de Zarcero.
 - 3- Oficio ADE-FEDOMA N097-2024 ACU N06-09-2024 reforma artículos bebidas contenido alcohólico

4- Oficio ADE-FEDOMA N055-2025 ACU N01-01-2025AG reforma estatutos de Fedoma.

5- Oficio DRIPSSCN-LAB-0031-2025 respuesta de la Dirección de prestación de servicios CCSS

6- Oficio MZ-AM-OF-0602-2025 opinión sobre acuerdos y solicitudes remitidos por el Concejo Municipal.

7-Oficio MZ-AM-OF-0604-2025 Remisión de oficio MZ-DAF-RH-OF-0068-2025 de propuesta.

8- Oficio MZ-AM-OF-0605-2025 Remisión de oficio MZ-DAF-OF-124-2024.

9- Oficio de la Asamblea Legislativa proyecto de Ley 24.451, reforma al inciso a del impuesto del 5% sobre la venta y el autoconsumo de cemento producido en el territorio nacional.

7- Informe de la Alcaldía Municipal

8-Asuntos de la Presidencia

9-Mociones y acuerdos

10-Asuntos Varios

11-Cierre de la Sesión

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

ACUERDO 1:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores, Denis Alfaro Araya, Esteban Varela Jara, Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro. Xinia Barrera Rodríguez.

ARTICULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0037-2025

ACUERDO 2:

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta 0037-2025. Aprobado con 4 votos de los regidores Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, Nuria Quesada Alfaro.

ARTICULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- 1- Oficio MZ-AI-OF-0119-2025 del Auditor Municipal sobre la potestad que tiene el Concejo Municipal de solicitar auditorías.

ACUERDO 3:

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio MZ-AI-OF-0119-2025 del Auditor Municipal a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado con 5 votos de los regidores, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro.

2-Oficio DFOE-FIP-0467 (13556)-2025 de la Contraloría General de la República, hace comunicación del inicio del proyecto guía técnica revisión planes de empleo público.

Denis Alfaro: Este es un estudio de auditoría en la modalidad conjunta con el equipo fiscalizador de la Contraloría General de la República, el cual fue matriculado por el señor Auditor municipal en el 2024, para efectuarlo en el 2025 durante este semestre.

Se toma nota

3- Oficio DFOE-LOC-1417(13850)-2025 de la Contraloría General de la República indicación formulación presupuesto 2026.

Denis Alfaro: Este es un oficio de la Contraloría General de la República, dan indicaciones para la formulación y presentación del Presupuesto Institucional 2026 de las Municipalidades ante la Contraloría General.

Se toma nota.

4-MZ-AM-OF-0621-2025 Solicitud de pago TECNOLUMAR II quincena Julio 2025.

ACUERDO 4:

El Concejo Municipal de Zarceró acuerda aprobar el pago al Consorcio TECNO- LUMAR licitación mayor N°2023LY-000001-0021300211, para realizar el pago de la factura N°00100001010000003579, por el monto a cancelar de ¢9,276,400.00 correspondiente a la facturación de la II quincena del mes de julio del año 2025. Oficios de remisión: MZ-AM-OF-0621-2024 y MZ-DSP-RR-OF-0103-2025- 2024. Aprobado con 5 votos de los regidores, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

5- Oficio MZ-AM-OF-0624-2025 de la Alcaldía Municipal, remite oficio MZ-AM-AL-OF-0222-2025 de la Asesoría Legal de la Municipalidad, sobre el asueto para el 24 de octubre 2025, con motivo de las fiestas patronales.

Denis Alfaro presidente a.i: En este caso existen varios oficios que hacen referencia a la solicitud de asueto, pero da a pie a 2 temas que es uno, que el asueto se otorga solamente a fiestas cívicas populares, más no fiestas cívicas patronales, y dos la ausencia de una Comisión Municipal de festejos entonces para este oficio vamos a tomar el siguiente acuerdo.

ACUERDO 5:

El Concejo Municipal acuerda trasladar los oficios MZ-AM-OF-0624-2025 de la alcaldía municipal, y el oficio MZ-AM-AL-OF-0222-2025, de la asesoría legal de la municipalidad, así como los documentos relacionados al tema, sobre el asueto para el 24 de octubre 2025, con motivo de las fiestas patronales al asesor legal externo del Concejo Municipal y a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado con 5 votos de los regidores, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro. Aprobado Definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

6- Oficio MZ-AM-OF-0625-2025 Suplencia Secretaria del Concejo Municipal.

ACUERDO 6:

El Concejo Municipal acuerda nombrar a la señora Ivannia Alpízar Rojas, cédula de identidad 205550214, como secretaria a.i, del Concejo Municipal del 11 de agosto al 29 de agosto del 2025 inclusive. Oficios de referencia MZ-AM-OF-0625-2025, MZ-DT-OF-0068-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, Aprobado Definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

7- Oficio CCDRZ-85-2025 dan respuesta a oficio sobre el incumplimiento remitido en oficio MZ DAF P OF 0031-2025 del área de presupuesto de la Municipalidad.

La persona que suscribe el oficio no es el representante legal del Comité de Deportes, ni tiene responsabilidades como funcionario público. Es un contratista por tiempo definido que brinda servicios en el marco de la Ley General de Contratación Pública, por medio de contrato oneroso.

ACUERDO 7:

El Concejo Municipal acuerda solicitarle un informe a la Alcaldía Municipal sobre la certeza del cumplimiento contable y presupuestario del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarceró, manifestado en el Oficio CCDRZ-85-2025, en donde dan respuesta al oficio MZ DAF P OF 0031-2025 del área de presupuesto de la Municipalidad. Aprobado con 5 votos de los regidores, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

8- Oficio MZ-AM-OF-0623-2025 Información Proceso No 2025LD-000017-0021300211, Compra de sistema de conferencia digital (inalámbrico) para el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarceró, contratación cantidad definida.

ACUERDO 8:

El Concejo Municipal en atención a oficio MZ-AM-OF-0623-2025, firmado por la alcaldesa municipal señora Gina Rodríguez Rojas, acuerda Adjudicar el proceso No 2025LD-000017-0021300211, “Compra de sistema de conferencia digital (inalámbrico) para el Concejo Municipal, de la Municipalidad de Zarceró, contratación cantidad definida”, al proveedor JUAN BANSBACH INSTRUMENTOS MUSICALES SOCIEDAD ANONIMA, cédula jurídica 3101005702. Aprobado con 5 votos de los regidores, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

9- Oficio MZ-AI-OF-120-2025 del auditor municipal, da respuesta a oficio MZ-CM-SC-OF-0346-2025, sobre audiencias públicas en la fijación tarifaria de los servicios municipales.

Denis Alfaro: Con este con este oficio se tiene varios documentos refiriéndose a este asunto, igualmente sería importante analizarlos, por eso se propone el siguiente acuerdo.

ACUERDO 9:

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio MZ-AI-OF-120-2025 del Auditor Municipal de la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis. Aprobado con 5 votos de los regidores, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro.

ARTICULO IV. INFORME DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

La señora alcaldesa Gina Rodríguez Rojas presenta el informe de la semana.

Alcaldesa Municipal: Muchas gracias señor presidente, gracias a todos los que nos acompañan acá presentes en el salón del Consejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero a todos los que nos ven por diferentes redes sociales y a ZTV también que siempre está presente gracias a los chicos por acompañarnos cada martes llevando esta señal tan importante a la comunidad y es nuestra forma y nuestra razón de ser de llegar con la información correcta en todos los temas que esta administración, este Consejo Municipal, están desarrollando en pro del beneficio del cantón.

Primero darle gracias a Dios por una semana bendecida por una semana en que nos ha acompañado. Hemos tenido algunas afectaciones fuertes de lluvias como el día de ayer, cosas que hemos salido por las noticias, verdad, bastante afectación hasta de granizo, esperemos en Dios que las afectaciones a nivel de cultivos y demás pues no sea tan alta, pero sí es un tema que nos puso ayer en algunas redes sociales y en medios de comunicación como las noticias, entonces mapean zarcero de alguna forma interesante.

Siempre de verdad darle gracias a Dios por el trabajo, por la fuerza, por las múltiples situaciones que tratamos de resolver en pro de muchos contribuyentes en el cantón y tratar de sumar un poco más todos los días a una administración correcta para este cantón.

Nos mantenemos en el tema administrativo con la resolución de casos importantes en cada uno de los departamentos, estamos atendiendo una alta demanda de situaciones a nivel del área constructiva, que creo que ya hemos avanzado bastante, tenemos nuevas resoluciones y esas resoluciones, pues nos ayudan a ir solventando algunos casos específicos en otros casos, pues el amparo de la ley nos limita para hacer resoluciones de manera positiva, pero siempre estamos buscando las normativas para apoyo al contribuyente.

Informarles que el próximo sábado, si Dios lo permite, tenemos nuestra sexta campaña de castración 2025, esta va a ser en el salón comunal de Tapesco, aquí le damos gracias a la Asociación de Desarrollo de Tapesco que nos facilita el local y el área para poder hacer esta campaña.

Esta campaña sí se hizo por medio de un formulario que es lo normal y en el proceso de inscripción y esperamos que, como todas las anteriores, sea todo un éxito, hemos logrado aportar o hacer un aporte muy importante en el tema de salud animal y con este caso esperamos no sea la excepción. Hemos tenido muy buena acogida por parte de los contribuyentes que quieren ser parte de obtener este servicio, entonces los esperamos el próximo sábado, Dios mediante, en la comunidad de Tapezco.

Recordarles que la que este próximo jueves vamos a tener sección extraordinaria, entonces en las redes sociales de la municipalidad se les está invitando a las personas para que se conecten a través de las redes sociales de la municipalidad y puedan ser parte de esta sesión extraordinaria, ya que es de importancia en el tema informativo.

Recordemos que vamos a tener los pro y contra de la implementación del decreto de trazabilidad o de areteo que nos había solicitado don Jaime Zúñiga en el ganado, vamos a contar con expertos calificados tanto del Senara como el sector productor y conocer ambas posiciones, creo que es bastante importante y va a ser transmitida por las redes sociales de la municipalidad para que la gente se informe e instar pasar esta información también a diferentes grupos o redes sociales para que la gente conozca de primera mano el tema que tiene pues sus pro y sus contras dentro de lo que es el sector ganadero.

Recordemos que ya para el mes de agosto tenemos el simulacro 2026, este viernes próximo estamos con un presimulacro en el hogar de ancianos y también la municipalidad debe prepararse con los diferentes instituciones niveles nacionales para poder participar de esta actividad.

El próximo 23 de agosto si Dios lo permite vamos a tener campaña de residuos no tradicionales para que la gente esté preparada, si por favor, no sacar los residuos ni el día antes ni después lógicamente, la fecha va a ser el 23 de agosto y por ahí les pedimos su colaboración para poder hacer de esta campaña nuevamente sea un éxito.

Como les mencioné antes por el tema de las lluvias, hemos estado trabajando en procesos de emergencia, lógicamente hay cosas que se nos salen de las manos, ayer hubo una alta precipitación, tuvimos una inundación por focos por algunos minutos en el en el distrito central, algunas afectaciones en el hogar de ancianos y en algunas casas de contribuyentes,

sin embargo, sabemos que los trabajos que se han estado haciendo preventivos, pues sí están dando frutos.

Cuando hay estas altas precipitaciones es prácticamente imposible que alcance el alcantarillado pluvial en la zona del distrito central porque hay dos aguas que caen a la misma alcantarilla y esa es sumamente pequeña, recordemos que estamos en una ruta nacional que la municipalidad no puede atender, pero se han hecho muchos cortes de agua en la parte alta del distrito para poder mitigar, inclusive ayer tuvimos un drenaje bastante rápido de las aguas.

No es lo que quisiéramos tener, pero lógicamente seguimos trabajando en posibilidades de mejora en atención de esta ruta que ya lo hemos mencionado bastante, pues parte de quienes dan esta atención es un poco más lento la tramitología, pero esperamos poder solventar en alguna manera la mitigación del impacto que esto puede que esto puede generar.

Esta semana también el día lunes tuvimos la sesión mensual de trabajo de las jefaturas, lo que estamos tratando a nivel de Jefatura es la generación de proyectos, la generación de nuevas alternativas para mejorar la atención a contribuyentes, estamos viendo el presupuesto anual, que es una de las cosas que nos están demandando mucho tiempo a nivel administrativo, que ya estamos a punto de enviárselo al Consejo Municipal es el presupuesto anual ordinario 2026 y con ello, pues presentar todas las alternativas que tenemos dentro del presupuesto, que es un poco limitado.

Ya lo hemos conversado por parte de la municipalidad, se buscan estrategias, herramientas de utilizar los recursos de la mejor manera posible y yo creo que se ha estado visualizando en el trabajo que está llevando a cabo.

Estamos trabajando con la reestructuración administrativa, hace algunos meses se había mencionado acá el trabajo que se está haciendo con la Unión Nacional de Gobiernos Locales y esto nos permitiría un ordenamiento administrativo mucho más robusto por parte de esta administración y tratar de dejar un buen manejo para administraciones futuras. Esperamos que este plan administrativo sea visto con buenos ojos por parte del Consejo Municipal y que pueda ir estructurando la administración un poco más ordenado, tal vez o con una mejor visión y misión de cómo entregar nuestros servicios como colaboradores al cantón.

En el caso de la Unidad Técnica, tenemos en el registro fotográfico la colocación de material granular en el camino de Cheo Corrales, el código 211098, con la misma intención que en algunos extractos del camino, se presenta algún deterioro, entonces poder hacer la compactación y que cuando se notan estas precipitaciones tan altas, pues no tener afectaciones mayores.

Se realizó la colocación de material granular, también el camino al Congo en la Brisa, el camino 211018 ahí van normalmente, siempre se atienden para darle mantenimiento a sus caminos en sectores un poco más alejados de los distritos.

En este caso está en la reparación elaboración de cajas de registro en los cuadrantes de Tapezco código de caminos 211033, que era un problema que teníamos bastante alto en el ingreso al distrito de Tapesco o desde la carretera principal.

La colocación de material granular, también el camino del Sahinal, el código de camino 211046. Estos caminos son los que más mantienen su ruedo en material en piedra de lastre y el mantenimiento debe ser más constante.

La colocación de señales verticales, también el camino de la Máquina, el código de camino 211017, la colocación de señales verticales en el camino de Santa Elena, código de camino 211008. Aquí es importante el tema de la articulación de camiones pesados, porque recordemos como se informó en semanas anteriores, hay un colapso de 2 alcantarillas o 2 pasos fuertes de agua que ya se están interviniendo, pero el tránsito pesado de camiones estaría dificultando o estaría poniendo en riesgo también el ingreso a la zona, estamos tratando de mitigar el impacto de lo que significaría tener camiones articulados por esa calle.

Tenemos cambio de señales verticales en Los Ángeles, código camino 211044 que no estaban presentando ninguna señalización y se hizo el cambio correspondiente. La colocación de material granular también en alto la Brisa, en Viento Fresco código de camino 211048, en este caso estamos trabajando en el distrito Brisas en los caminos alternos que se tienen en estos caseríos, en estas comunidades.

Y en el informe técnico administrativo mantenemos la atención a contribuyentes, elaboración de procesos de contratación pública, se realizan solicitudes de retiro de material de plantel municipal para distintas intervenciones, la elaboración y envío de oficios en atención a

solicitud de información a los diferentes departamentos, atención a contribuyentes vía telefónica y presencial, atención a solicitudes de inspección por parte de los administrados y elaboración de informes, inspecciones realizadas y la coordinación general de las labores de campo.

En el área de la promoción social, se sigue colaborando con la redacción de las notas del comité de caminos de Sahinal la Legua el asunto donde se solicitan proyectos de asfalto cementado para cuestas del trayecto en el camino 211046, reunión con contribuyentes y el señor vicealcalde don Juan Antonio Rodríguez, para conversar sobre el paso de vacas por la vía pública en el camino de Anater y la Peña se le entrega notificación por escrito, solicitud de limpieza de las fincas de Anater y Lajas, esto recordemos que es bajo el proyecto que se había hecho en estas comunidades.

Atención vía whatsapp de contribuyentes y miembros del comité de caminos, envío correos a empresas transportistas que brindan servicio a granjas en Buenavista para solicitar reunión con el fin de analizar la situación actual del tramo y coordinar posibles acciones que permitan su adecuada atención, esto también es parte de lo que les mencionaba de la atención de esos pasos de alcantarilla que se deben intervenir.

La atención a contribuyentes de la Brisa por temas de alcantarillado obstruido, atención vía whatsapp a miembros del comité de caminos de Santa Elena Zapote por temas de colocación de señales verticales sobre el paso de camiones por esta vía. El seguimiento de notificaciones de la ADI de Zapote, se redactan 10 notificaciones para propietarios de finca colindantes con vía pública en Calle Pérez y camino en Anater sobre limpieza de paredones, caños y cunetas. Atención de denuncias por quemas en la vía pública en Calle Guerrero.

Mantenemos ya gracias a Dios todo el equipo de la unidad técnica trabajando, estamos trabajando en temas preventivos, estamos trabajando en temas de atención de emergencias y en este momento, pues ayer se estaba desarrollando el proyecto del área cantarrana, más conocido como cantarranas y con las aguas se tuvo un colapso con un poco la labor que se estaba haciendo, se hizo una inspección, se ha visto bueno por parte de los técnicos de darle continuidad al proceso y entonces seguimos trabajando por ahí.

Los procesos en Sicop, la mayoría de los procesos posiblemente nos quedan unos 5 solamente sin subir, pero ya tenemos prácticamente adjudicado el tema del pavimento, la próxima semana les llega a ustedes ya la solicitud del acuerdo para la adjudicación correspondiente, entonces ya tendríamos una de las licitaciones mayores más importantes de la municipalidad prácticamente listas.

Tenemos 2 procesos para la atención de la calle de Wendolyn por ese lado ya tenemos también la presentación a proveeduría, estamos esperando la adjudicación o la participación de diferentes oferentes nuevamente, recordemos que es un proceso que ya entró por primera vez al rol de estas contrataciones, pero no había aplicaciones de proveedores, entonces esperamos que esta vez sí se nos dé el proyecto.

Hay varios ya en el área administrativa, hoy se mencionó el tema de cómo están viendo lo que es lo mucho que está fallando el sistema de audio también de este salón, recordemos que nosotros por ley debemos grabar todas estas sesiones y deben tener un sonido nítido y hay muchas actividades que se realizan acá entonces es importante también saber que todos los presupuestos que fueron aprobados ya están caminándose para que sean ejecutados dentro de estos meses que nos quedan del año para poder tener una ejecución alta presupuestaria al final de este 2025.

Entonces de mi parte darle gracias a Dios sabemos que las cosas, pues a veces se ponen un poquito más difíciles, pero es pedirle fuerza, salud, mucha entereza, mucho discernimiento y que Dios nos siga acompañando, nos siga ayudando a tomar las mejores decisiones, agradecer a mi equipo de trabajo, al señor vicealcalde por todo el apoyo a todas las jefaturas de la administración y personal administrativo y operativo de esta institución y a ustedes, señores del concejo y síndicos que nos acompañan, que hacen que todos estos proyectos y toda esta gestión, pues sea más llevadero, entonces muchas gracias y quedo atenta para cualquier consulta.

Denis Alfaro presidente a.i: Muchas gracias doña Gina por su informe, Esteban.

Regidor propietario Esteban Varela: Muchas gracias presidente, buenas tardes a todos y a todas, doña Gina para hacer un par de consultas, uno es sobre el tema de la reparación que se

está haciendo ahí en cantarranas, son las alcantarillas, eso lo está haciendo una empresa contratada o la Municipalidad.

Alcaldesa Municipal: Es una contratación tercerizada.

Regidor Esteban Varela: Es que hace unos días me pasaron unas fotos, pero de hecho fue antes de las lluvias de ayer y bueno es justo lo que usted me comenta de esa separación que tuvo las alcantarillas con la calle. En ese caso que trabajos preventivos se puede realizar o están valorando realizar porque desconociendo el tema, pero me parece es el paredón lo que se puede estar moviendo y más bien puede afectar o que haya un deslizamiento, asumo que un muro de gaviones ahí está muy complicado, pero no sé si ha entrado en un proyecto preventivo.

Alcaldesa Municipal: Como le mencioné, se hizo la visita técnica, así no sabría a nivel este digamos como informarle de forma técnica verdad, las decisiones que se han tomado en el proyecto, si es un proyecto que ya está contratado y todas estas valoraciones que se hizo hoy a raíz del alto tránsito de agua que estuvo ayer, posiblemente cambie algunas de las condiciones, pero esta es la competencia técnica.

Regidor Esteban Varela: Y ahí se rige la garantía.

Alcaldesa Municipal: Si correcto en todos los trabajos siempre, en todas las contrataciones públicas está por obligación tener las garantías de trabajo que competen y como estamos esperando en la ejecución, todavía es mucho más fácil porque se mantiene todo el equipo y los técnicos correspondientes.

Regidor Esteban Varela: Excelente, muchas gracias. Y la otra es sobre la quebrada Santa Teresita, que ya hay varios vecinos que me han comentado la necesidad de realizar una limpieza, me han comentado que les han externado a los compañeros del departamento encargado sobre la necesidad de la limpieza, pero que no se ha podido o hasta el momento no sabe si están agendado o algo, entonces varios me han pedido que si puede traer el tema de la sesión para externarle a usted ahí la solicitud y si se puede tomar en cuenta porque ya la parte interna sí está ahí con mucho muy delicado como está la situación.

Alcaldesa Municipal: Sí es ya está en proceso de planificación de trabajo, se le ha estado hablando inclusive a los vecinos para que nos ayuden un poco con los desechos que se están

yendo a esa quebrada, que muchos son residuos de los mismos jardines o de los mismos ante jardines que tenemos en esa zona y entonces a veces cortan ramas o hacen no sé un descuaje de alguno de los árboles y está cayendo en la quebrada, entonces la quebrada tiene un alto volumen de tránsito pluvial, pero sí estamos teniendo por ahí algunas situaciones, entonces está siendo atendido por el departamento para pedir colaboración y ya está programado para para poderlo atender.

Regidor Esteban Varela: Perfecto. Muchas gracias.

Denis Alfaro: Muchas gracias, algún otro compañero que haga uso de la palabra para hacer consultas a doña Gina, no, ok.

ARTICULO V. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Denis Alfaro presidente a.i: Recordarles la sesión extraordinaria del jueves a las 5pm. Igualmente reunión de comisión de asuntos jurídicos el próximo martes a las 4:15 pm.

Y también se hizo una solicitud a última hora para tomar un acuerdo, se los voy a leer, se solicita un acuerdo para incluir en la agenda de la sesión extraordinaria del jueves el oficio MZ-DAF-P-OF-0033-2025 y sus anexos, sobre la modificación presupuestaria 08-2025.

ACUERDO 10:

El Concejo Municipal acuerda incluir en la agenda de la sesión extraordinaria del jueves 7 de agosto como punto 2, el conocimiento del oficio MZ-DAF-P-OF-0033-2025 y sus anexos, sobre la modificación presupuestaria 08-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores, Denis Alfaro Araya, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara, Henry Guerrero Rodríguez, Nuria Quesada Alfaro. Con dispensa de la comisión de hacienda y presupuesto
Aprobado definitivamente. **ACUERDO FIRME.**

ARTICULO VI: MOCIONES Y ACUERDOS

No hay

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

Regidor suplente Jaime Zúñiga: Sí buenas tardes doña Gina para esta reunión del próximo jueves pueden llegar invitados, oyentes, o cómo le puedo decir, para que hagan consultas o es cómo podemos hacer con esto.

Alcaldesa Municipal: Don Jaime por el aforo que tenemos en el salón, sí podríamos tener unas 20 personas máximo tal vez que sí podrían estar participando y se transmite por las diferentes redes sociales de la municipalidad, como tiene que ser transmitida y tiene que ser grabada y todo lo que compete dentro de él, entonces no hay una programación de hacerlo fuera. Posiblemente podríamos esperar el resultado de la sesión de cómo vamos a tener esta actividad, cuál va a ser los puntos que se nos van a exponer y podríamos llevar ya eventualmente la misma actividad a un salón comunal o a un área de algún distrito específico y podríamos hacerlo ya también en macro ya nosotros también conociendo el tema, sabiendo cuáles son las implicaciones y ya siendo un poquito más conocedores, podríamos hacer un traslado por medio de las Asociaciones de Desarrollo podrían ser que lleguemos a una mayor población, pero inicialmente la propuesta es conocer nosotros de primera mano todo lo que las implicaciones, tanto los pro como los contras y podríamos mocionar para que podamos salir con esta misma información que sé que estas personas están anuentes a llevar a la población en un lugar más amplio.

Regidor suplente Jaime Zúñiga: No es porque no es mucho, dos personas que me dijeron que querían venir a la reunión, los profesionales en la materia también gracias.

Alcaldesa Municipal: Sí, sí, no hay ningún problema, con mucho gusto.

Denis Alfaro presidente a.i: Doña Gina usted había solicitado.

Alcaldesa Municipal: Ahora con la consulta que hizo don Esteban me indica el señor vicealcalde que ya se hizo técnicamente el análisis de si está cediendo o no la tierra para un posible deslizamiento en el área del trabajo que está haciendo en cantarrana y técnicamente no se encuentra ninguna afectación, entonces se va a continuar con el trabajo como está proyectado.

Denis Alfaro: Perfeto.

Regidora propietaria Yerlin Araya: Bueno, muy buenas tardes para todos, Gina una preguntita hace unos días vi que ahí en Los Ángeles subiendo pusieron otra vez no sé,

desconozco el nombre de que mide el conteo de los carros que eso con qué fin, porque bueno, hace un tiempo se había puesto y ahora no sé hace qué 15 días vi que lo volvieron a poner, Entonces mi pregunta es para que.

Alcaldesa Municipal: Recordemos que ese conteo nos deja tener datos certeros y reales del alto tránsito que tiene en este tipo de carreteras, la semana anterior, don Dennis puso una moción importante sobre la ruta uno o la ruta o el camino número uno, verdad del plan quinquenal que tiene la municipalidad, que es ese sector, hay varios colocados a nivel del cantón, pero lo que lleva es que nos dé datos reales para presentar proyectos reales donde nosotros podamos tener números porque lo primero que nos preguntan es el tránsito que se maneja en cada una de esas calles municipales, entonces, si es parte de proyectos que se generan, es una información que nos piden constantemente y que tenemos que estar sondeando.

Regidor suplente Henry Guerrero: Buenas tardes para todos, gracias más bien a los que nos acompañan por las redes sociales también saludarlos, no nada más es una pregunta Gina, tal vez para algunas personas que posiblemente no tengan claro qué significa para la próxima fecha de recoger los residuos no tradicionales, de qué estamos hablando, tal vez para aclarar a algunas personas que sepan que se puede en esa recolecta, que va a ir y que no.

Alcaldesa Municipal: Gracias, normalmente no sé don Olman, si usted conoce si hay algún detalle específico de los residuos que vamos a estar recogiendo, normalmente son colchones o es madera, o son cosas que usted no debería ir en el camión de la basura verdad, que no es parte del reciclaje, por ejemplo, el estereofon, que no es parte del reciclaje, o sea lo que normalmente usted no tiene ni para ponerlo en el camión de residuos tradicionales, ni que iba para el reciclaje, entonces sería como lo más grande o que se yo que normalmente no va a ir, yo no voy a echar en una bolsa de basura un colchón viejo qué sé yo, entonces algunas cosas que la gente ahí acumula un poco los patios en llantas y esas cosas. Normalmente siempre tratamos de hacer una campaña específica para llantas, otra para la parte eléctrica o todo lo que tiene que ver con computadoras y esas cosas, pero en estas campañas que se abren a no tradicionales son cosas que usted normalmente tiene y que son basura que no se van en el camión.

Denis Alfaro presidente a.i: Algún otro compañero.

Síndica suplente Sonia Valenciano: En las redes sociales este el problema de ser el 23 que es sábado es cuando pasan recogiendo la basura por allá, al menos hoy vi al frente de una lechería como 8 sacos de basura, entre eso había galones, pichingas y todo por separado, pero ya mañana pasa a la basura no tradicional y seguro que van a cargar con todo eso.

Uno habla con la gente y yo en misa les hecho conciencia, de que separen esas cosas porque se ve que eran de cloro y pichingas de uso en la lechería, pienso yo que por ser sábado, ya no sé de qué manera, cómo explicarle a la gente que no saquen lo que es basura a lo que es la basura no tradicional.

Alcaldesa Municipal: Gracias doña Sonia, sí ahí es apelar a la conciencia de la población, por eso es importante que estén informados, porque nosotros recogemos basura de lunes a sábado, entonces si no es el sábado que toca Lajas-La Brisa va a ser los miércoles que toca Tapezco y vamos a pasar por lo mismo ahora, entonces sí hay que buscar pero también es generar un poco más de información y tratar de comunicar a la población que tiene esa afectación ese día, para que podamos hacer esa separación entre los residuos que van para el camión de la basura y lo que podamos nosotros recoger en la parte no tradicional, pero muchas gracias por la recomendación, vamos a hablar con el equipo para ver cuál es la metodología para que este día las 2 campañas sean en éxito.

Denis Alfaro: Algún otro compañero.

Regidor suplente Henry Guerrero: Gracias señor presidente, no tal vez es este un tema muy importante en cuanto acá al manejo de reuniones, por lo que hoy vieron este bueno tenía que venir Carmencita verdad como vicepresidente, pero no lo pudo hacer, un problema que tuvo con su papá y en el caso asume Denis y yo creo que es muy importante esto de que al final veamos cómo trabajo de equipo, no necesariamente hay situaciones en que las personas, por alguna u otra razón no podemos estar y agradecerle a Denis que usted asumió el papel de presidente y vamos creo que se apoya el Concejo y para todos es muy importante también porque ya esto tiene que seguir verdad, entonces es muy importante agradecer.

Denis Alfaro: Muchísimas gracias, compañero por sus palabras de verdad.

Así es a última hora, doña Carmen se le presentó una dificultad familiar y me tuvo que decir que por favor presidiera la sesión y para eso estamos verdad, para apoyarnos mutuamente y que, como dice el compañero, esto continúe.

Voy a dar lectura a una imagen que me llegó, que es de interés para que sea conocido, dice Asamblea Legislativa puesta a despacho el expediente 23829 San José 04/07/2025 señor Carlos Felipe García Molina, señora Gloria Navas Montero, secretarios del directorio presente en suscrito diputados, solicita respetuosamente que se ponga despacho y continúe su trámite al siguiente proyecto de ley que es la reforma y adición de varios artículos de la ley de planificación urbana, ley número 4240 del 15/11/1968 y sus reformas en estos momentos.

Entonces el diputado Luis Diego Vargas Rodríguez presenta y ya se encuentra este proyecto en el plenario entonces ojalá cuando estén en discusiones poder aprobar este proyecto haya una participación de nosotros, del cantón de Zarcerro, pero también como se había extendido invitación a otros cantones, que ojalá apoyemos que ojalá este proyecto se pueda aprobar entonces para que tengan conocimiento ustedes que este proyecto ya se encuentra en el plenario.

Con esto compañeros damos por finalizada la sesión, no sin antes agradecer a doña Gina por su presencia y su participación a ustedes, compañeros, regidores, a los compañeros, síndicos, a Don Olman que nos mantienen también con las redes sociales de la Municipalidad.

Al ser las diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos el señor Presidente Municipal a.i Denis Alfaro Araya da por concluida la Sesión.

DENIS ALFARO ARAYA

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL A.I

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
